

El popular

Año XXVII

Cabra 12 de Enero de 1944

N.º 1325

SILUETAS DE LA SEMANA

La riqueza olivarera

Bien venga esta espléndida cosecha de 1943-1944. Mal año de sementera pero magnífico para los olivos. He aquí que el helénico y simbólico olivo trae cumplidamente la paz económica a las haciendas. Todos los desvelos, todas las preocupaciones y todos los cuantiosos gastos que nuestros olivares han ido exigiendo se ven ahora recompensados con creces. Pero no se crea que esta cosecha llega a nuestras manos como por obra de ensalmo; la Providencia, sin duda, la envía en pago a estos desvelos y preocupaciones agrícolas, porque nunca se trató al campo con tanto cariño y cuidado y muy pocas veces se le atendió como se merece por ser el primordial elemento para el resurgir de la Patria.

Muy pronto y gracias a estas intensas labores de fertilización y limpieza de los olivos alcanzaremos la normalización completa aceitera que la guerra trastornó. Así al menos la cosecha de este año lo promete firmemente. La conocida referencia de los más ancianos lo atestigua: hace muchos años—dice—muchísimos que no han conocido otra igual. Nuestras fábricas aceiteras, nuestros molinos, ven colmados sus trojes y de sus prensas mana un aceite finísimo que huele a gloria.

Bien venga, pues, esta espléndida cosecha olivarera que con este tiempo ideal para la recolección tanto trabajo y dinero reparte entre las clases sociales más modestas.

La vacuna antidiftérica

Si el progreso de España en todos los órdenes de la vida es notable y resalta más aún en un mundo que se destroza rabioso, en la esfera de la Medicina llega a alcanzar grados que merecen los aplausos no ya de los propios españoles sino de extraños no propicios a la alabanza.

El panorama español al finalizar la guerra de Liberación era, en verdad, desolador; masas inmensas de españoles se incorporaron a las provincias libres de la dominación roja llevando a más de su carga de penas y sufrimientos el peso de su miseria física arrastrada durante meses y meses. Sus febles cuerpos eran campo abonado para toda clase de enfermedades y desde luego propicios a servir de cebo de epidemias. Con disciplina castrense se tuvieron a raya a éstas y todos los brotes epidémicos fueron radical y rápidamente aniquilados.

Desaparecido este peligro surge de nuevo la labor constructiva en esta esfera de la vida nacional; se crean toda clase de dispensarios: infantiles, maternales o de madres lactantes etc., etc., y al terrible azote humano de la tuberculosis se le hace una guerra sin cuartel.

Ahora, en estos días, se ha dictado una disposición, que es otra de las que, como decimos, levantan a España a una altura elevadísima gracias a su Sanidad: Desde el día 1.º de Enero del presente año se declara obligatoria la vacunación antidiftérica de todos los niños españoles de uno a dos años. Así se combate eficazmente la mortalidad infantil, que hace estragos y se hace grande a España, «porque cada niño que se muere por falta de cuidados puede ser un místico, un genio, un soldado, un descubridor o un poeta.»

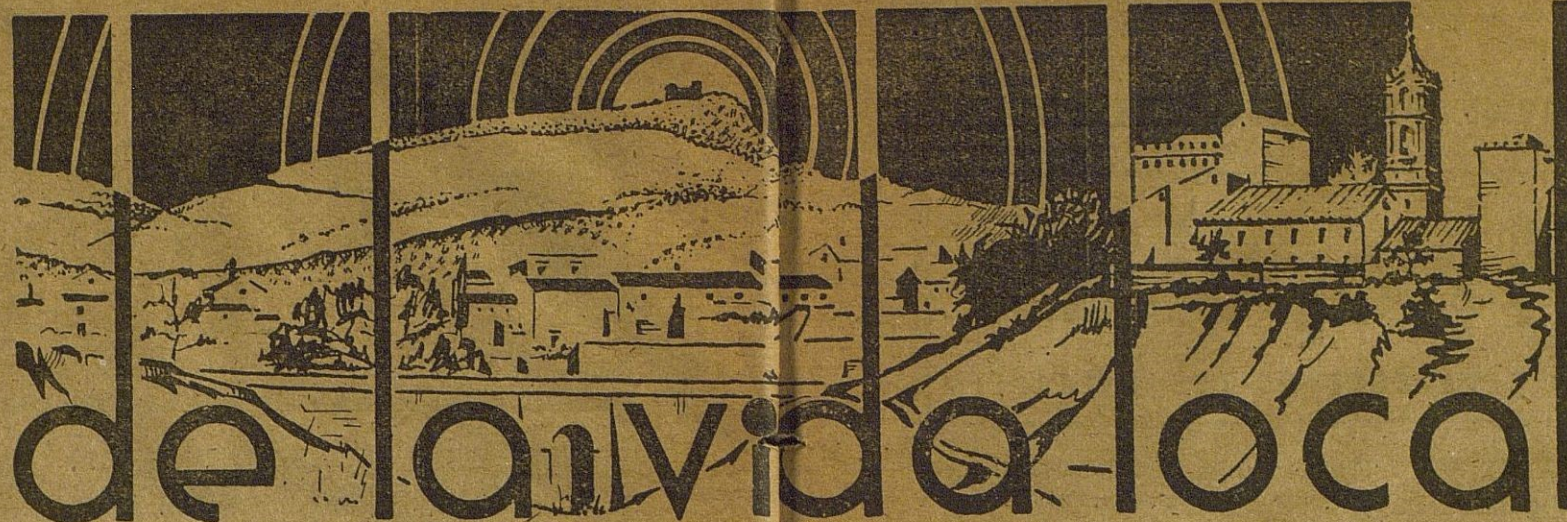
Enero y el CAMPO

Los romanos, pueblo agricultor por excelencia, tenían a este mes consagrado al dios Jano, el dios de las dos caras

Reflexiones sobre este primer mes del año

El mes con que se inaugura el año es de primordial importancia, ya que en él, mirando hacia el porvenir del que entra, se llevan a cabo las resoluciones y buenos propósitos o proyectos que nos hicieron concebir en experiencias adquiridas el año anterior. Por eso los romanos antiguos, que fueron un pueblo agricultor por excelencia, dieron por dios protector de este mes del año al célebre Jano, el dios previsor de las «dos caras», la que mira hacia atrás, donde se encuentra la experiencia vivida en el pasado año, y la que mira hacia adelante para aplicar en el porvenir del año que entra en resoluciones a que le han conducido las experiencias del pasado; pues si la experiencia fué y será siempre Madre de la ciencia, lo es con más razón en la agricultura, ciencia en la que sin la experiencia no puede darse un paso sobre seguro para obtener éxito en el cultivo o en la ganadería. Enero es el mes de las esperanzas cifradas en la observación de lo que sucede en el campo, y recogida la experiencia por el pueblo, bajo la forma de un «refrán». Así se dice: «El agua de Enero lleva aceite al olivar, vino al lagar y paja al pajar», y con lo que hace al ganado suele decirse: «Enero muy mojado, bueno es para la agricultura y nunca para el ganado».

Vida Municipal: Un importante Bando de la Alcaldía sobre la vacunación antivariólica.-En nuestra incomparable Sierra, están realizando unos cursos de Guías Montañeros elementos del Frente de Juventudes de la Provincia.-Don José Sánchez Fernández, Secretario Judicial de Fuente Obejuna



Se han formado las Juntas Suprema de Gobierno y Económica de las Cofradías que desfilan en nuestra Semana Santa y se ha aprobado el Reglamento por el que se ha de regir la Asociación de Cofradías.-Otras noticias e informaciones de interés.



La vacunación antivariólica

El Alcalde de esta Ciudad. Hace saber: Que por Circular número 4.625 de la Jefatura Provincial de Sanidad, publicada en el B. O. de fecha 20 de Diciembre último, se ordena la vacunación antivariólica en toda la provincia, la cual ha de llevarse a efecto en la siguiente forma:

1.º La vacunación que será gratuita, alcanzará a la totalidad del vecindario de Cabra y sus anejos, efectuándose a partir de la fecha de publicación de este Bando, hasta el 28 de Febrero inclusive, en el Centro Secundario de Higiene Rural durante las horas de 11 a 1, y en la Casa de Socorro de 4 de la tarde a 9 de la noche.

2.º Transcurrido ese plazo, y por medio de visitas domiciliarias, serán vacunadas o revacunadas, cuantas personas residan en la población o su término, que no lo hayan sido en los días precedentes.

3.º Quienes desobedezcan esas instrucciones, y traten de eludir por medios artificiosos el cumplimiento de estas elementales obligaciones de higiene, serán detenidos y encarcelados, recogidos las cartillas de racionamiento que no les serán devueltas hasta que transcurran dos meses después de ser vacunados.

Los patronos de cualquiera clase de industria, comercio o explotación agrícola, es decir, de cualquier actividad, los Maestros Nacionales en cuanto a los niños o niñas que asisten a sus clases, los cabezas de familia, padres o tutores, y en general, todo el que ejerza autoridad o ascendiente de la clase que sea, sobre otra persona, es responsable subsidiariamente de estas faltas y será castigado en idéntica cuantía.

5.º De toda vacunación, expedirá el funcionario que la practique, un volante en forma certificada que entregará a los interesados, para que éstos puedan exhibirlos a los Agentes de la Autoridad, cuando se les ordene.

Cabra 8 de enero de 1944.—Francisco Casas.—Por mandado de S. S.ª, El

En nuestra sierra

El Frente de Juventudes de la Provincia celebró en aquellas alturas un curso de Guías Montañeros

En la pasada semana un grupo de muchachos de la Organización provincial arribaron al Picacho egabrense para celebrar el cursillo de Guías Montañeros y Mandos Menores que actuarán en los próximos campamentos de verano.

Se alojaron en la hospedería del Santuario y con un tiempo maravilloso los 30 cadetes cordobeses, cara a todos los horizontes de la Patria se han perfeccionado física y espiritualmente. Los muchachos hablan con entusiasmo de las excursiones celebradas por aquellos parajes tan bellos en estos días invernales.

Durante su estancia en el Santuario ondeó en el Picacho la Bandera Nacional.

Secretario, Raf. Moreno la Hoz.

Los vocales de la Junta de evaluación del Repartimiento.

El Alcalde de esta Ciudad. Hace saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 489 del Estatuto Municipal, el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día cuatro de los corrientes, ha procedido a la designación de los Vocales Natos de las Comisiones de Evaluación del Repartimiento General sobre Utilidades, resultando corresponder aquellos nombramientos a los Sres. siguientes:

PARTE REAL

Don Luis Pallarés Delsors, D. Manuel Roldán Cortés, Sres. Delgado y Roldán, Pallarés Hermanos, S. A., y D. Manuel Heredia Carvajal.

PARTE PERSONAL

Parroquia de Santo Domingo
Don Antonio Luque Onieva, Doña María de la Sierra Ruiz Toscano, y D. Antonio J. de Vargas Chacón.

Parroquia de la Asunción

Doña Piedad Moreno Cantero, Don Juan Bta. Delgado López y Don José L. Muriel Moreno.

Las anteriores designaciones y las

De nuestra Semana Santa

Se ha constituido la Junta Suprema de Gobierno de las Cofradías

Y se ha aprobado el Reglamento por el que se ha de regir la Asociación de Cofradías

El domingo último tuvo lugar en el salón de actos del Establecimiento Particular de Beneficencia, junta extraordinaria de Hermanos Mayores de las Cofradías que desfilan en nuestra Semana Santa.

El objeto del cabildo fué la elección de las Juntas Suprema de Gobierno y Económica de las Cofradías, y la aprobación del Reglamento por el que se ha de regir la Asociación de Cofradías.

La primera Junta fué elegida de la siguiente forma: Presidente, Don Antonio Lama Mendez de San Julián; Tesorero, Don Vicente Muñiz López-Cordón; Secretario, Don Andrés Piedra Lama; Vocal-Diputado, Don José Garrido Moreno, y para Presidente de la Junta Económica fué elegido Don Francisco Clavero Merino.

Fué aprobado el referido Reglamento, que ya ha sido enviado a las Autoridades Civiles y Eclesiásticas de Córdoba.

En la junta, que fué presidida por las Autoridades Civiles y Eclesiásticas de nuestra Ciudad, reinó gran entusiasmo, barajándose proyectos e iniciativas encaminadas todas a engrandecer los ya famosos desfiles procesionales de la Semana Santa Egabrense.

relaciones de contribuyentes que han servido para formarlas, quedan expuestas al público, advirtiéndose que durante el plazo de siete días hábiles se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones que contra aquellos nombramientos y sobre inclusiones o exclusiones de las listas expresadas se presenten por los interesados legítimos.

También se advierte que, adoptados como ingresos ordinarios para el presupuesto del próximo ejercicio el Repartimiento General sobre Utilidades que autoriza el apartado K del artículo 380 del Estatuto y basado este, en primer término en las declaraciones de los en él interesados

En Santa Cruz de Tenerife

UNA BODA

En la Parroquia de la Concepción se celebró la noche, del domingo 2, el enlace de la encantadora señorita Elsa Fernández Mora, con el Agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia Don Alfonso Muriel Fernández nuestro querido amigo y paisano.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmelina Mora de Fernández, madre de la novia, y el Alférez de Infantería Don Domingo Fernández Mora, en representación de Don Francisco P. Muriel Manchado, padre del novio.

Firmaron el acta testifical, por parte del novio, el Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de esta capital, D. Enrique Gomar Pastor, el Comisario del mismo Cuerpo, D. Eleuterio Medrano Moreno, los Agentes D. Antonio Gómez-Galdós Alamo, don Agustín Zaragoza García y el letrado D. Francisco Sánchez Pérez, y por parte de la novia el Comandante de Infantería D. Cándido García Fernández de Retana, el doctor D. Sebastián Darías Montesinos, D. Juan de M. de Villegas y D. Guillermo G. Camacho.

Después de la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al Hotel Camacho, donde fueron obsequiados por los señores de Fernández Mora.

La novel pareja a la que deseamos una luna de miel eterna, ha pasado unos días en Cabra al lado de sus padres nuestros queridos amigos los señores de Muriel (don Francisco de Paula).

se invita por el presente a todos los contribuyentes para que las formulen ante esta Alcaldía antes del día 31 de este mes con respecto a las utilidades que hayan obtenido por todos conceptos, bien entendido, que los que no lo cumplieren, estarán y pasarán por lo que arroje la investigación que se practique, cuyos gastos serán del contribuyente y su resultado el cómputo de sus utilidades conforme a lo preceptuado en el artículo 4.º de la Ordenanza Reguladora de aquel impuesto.

Cabra 11 de Enero de 1944.—F. Casas.—Por mandado de S. S.ª, Raf. Moreno la Hoz.



Aniversario

Ayer hizo siete años que ofreció su vida por Dios y por España, en el frente de Córdoba, el falangista egabrense D. Alfredo Vergillos López, inolvidable Director de la Banda de Música de las Escuelas del Ave Maria de esta Ciudad.

En la fecha aniversarial renovamos nuestro sentido pésame a su apenada madre, a sus hermanos, hermana política y demás familiares.

La misa del Jubileo del día 15, a las 9 y media en la Parroquia de Santo Domingo, será aplicada en sufragio de su alma.

Un ángel más

Cuando aún no se había cicatrizado la herida que dejara en los corazones de nuestros distinguidos amigos D. Guillermo González-Meneses y D.ª Isabel Robles, el fallecimiento de su hijita Isabel, la Parca les hiere de nuevo arrebatándoles a su otra hija Natividad, gemela del ángel que hace unos meses voló al Cielo a los 10 meses de edad.

A los muchos testimonios de pésame que están recibiendo los padres y abuelos del nuevo ángel, unan el nuestro muy sentido.

Pésame

Por medio de estas líneas lo hacemos presente al distinguido Profesor de Literatura en nuestro primer Centro docente D. Ramón Escalada y demás familiares, con motivo del fallecimiento de su hermano D. Juan ocurrido recientemente en Salamanca.

Fallecimiento

En la vecina ciudad de Lucena falleció el día 1.º de los corrientes nuestra distinguida y respetable paisana la señora Doña Concepción Arroyo Marroquí, viuda de Pérez Lavela.

Aunque desde hacia muchos años vivía alejada de su patria chica, su corazón hermoso compartió el cariño entre la Ciudad en donde ha exhalado el último suspiro,—que tanto la quería por sus virtudes—y el pueblo donde viera la luz primera.

Dama de arraigados sentimientos católicos, ha bajado al sepulcro, a los 78 años de edad, confortada con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión.

Descansen en paz su alma y reciban el testimonio de nuestra condolencia sus hijos y demás familiares.



Bautizo

En la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán le fueron administradas las aguas del bautismo en la tarde del domingo último al niño recientemente dado a luz por D.ª Pilar Ordóñez Valle, esposa del joven maestro barbero-peluquero don Rafael Calvo Moral.

Actuó de Ministro del Sacramento el Capellán de la Fundación Termens Sr. García Redondo y de padrinos nuestro excelente amigo el acreditado industrial D. Juan de Dios Calvo Moral y su encantadora hija Margarita, tío y prima del nuevo cristiano al que se le impuso el nombre de Antonio.

D. José Sánchez Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna

Hemos tenido el gusto de saludar en Cabra, a su paso por esta ciudad a nuestro buen amigo D. José Sánchez Fernández que, previa permuta, ha sido destinado por la superioridad al Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna.

Secretario Judicial en Valoria la Buena (Valladolid) hasta ahora, deja en aquella población castellana numerosas amistades que si sienten su ausencia, celebran, como nosotros, ver cumplido su deseo de actuar por estas más meridionales tierras andaluzas.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

¡Labradores!

Todo cultivador que este año siembre remolacha, la SOCIEDAD AZUCARERA ANTEQUERANA, S. A. de Antequera, le hará el obsequio de 5 kilos de azúcar blanca, y 20 kilos de pulpa seca, para piensos de sus ganados, por cada tonelada que entregue en fábrica por la que apercibirá la suma de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS.

Representante en CABRA: Angel Padilla Osuna

informaciones

informaciones

AZORIN publica sus memorias

en un precioso libro
con una selección de
sus obras.

La biografía y bibliografía del autor la hace con la selección, muy cumplidamente, Don Ángel Cruz Rueda.

Hoy toda la prensa nacional encomia entusiasta la aparición de un libro singular que hemos tenido ocasión de tener en nuestras bibliófilas, aunque pecadoras manos antes de enseñorearse en los escaparates de las buenas librerías de España.

La Biblioteca Nueva acaba de publicar «Azorin», *Obras Selectas*, en un alarde editorial que honra a toda una nación, porque ello dice todo, por completo, del grado cultural que esa nación alcanza. Nunca las artes gráficas españolas presentaron al público un libro tan cuidado en todos sus detalles como éste de que hablamos. Papel biblia finísimo, sus 1520 páginas están lujosamente encuadradas en piel, grata a los sentidos no ya por su color y tacto, sino también, y permitánsenos estas divagaciones detalladoras, por su aroma, que nos ayuda a entrar en ese país de ensueño hondoso, modesto y sencillo que es el mundo de *Azorin*.

Si el libro, con sus estampaciones en oro, es una joya, encierra dentro un verdadero tesoro: Lo mejor de Azorin, con ser todo bueno, pero presentado y seleccionado con cariño, talento y devoción: *La voluntad*. *Antonio Azorin*. *Las confesiones de un pequeño filósofo*. *Los pueblos*. *La ruta de Don Quijote*. *España*. *Castilla*. *Tomás Rueda*. *Don Juan*. *Una hora en España*. *Doña Inés*. *Félix Vargas*. *Superrealismo*. *Valencia*. *Madrid* y *Al margen de los clásicos*. Diez y seis obras, en total, que hemos reseñado para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores. Además las tres obras de teatro *Old Spain*, *Comedia de arte* y *Lo invicible*.

**Correas y collarines
para fábricas aceiteras.**

De venta: JUAN RUIZ BERMEJO

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

«En la noche callada, en las horas de la alta noche, muchas veces, de niño, de adolescente, me he levantado yo, en el campo, y he abierto el balcón. La majestad silenciosa de la noche imponía. Todo callaba y fulgían los astros. Ya había callado el cucullillo que, a prima noche, había escondido en el hosco olivar, lanzando su nota de flauta. Sólo de tarde en tarde, llegaba a mí el ladrido lejano de un perro; ese ladrido de que te hablaba al principio. El perro lejano vela en la noche; no sabemos el motivo de sus lamentos. La obscuridad es densa; apenas si, con el fulgor de las estrellas, distinguimos enfrente, más allá de viñedos y olivos, la ceja de un monte, que resalta en un fondo lóbrego. Y van nuestras miradas a las eternas lumbres.»

Azorin «Memorias»-1943.

seleccionadas como las mejores en este género literario.

Pero lo que sin duda alcanzará más éxito en la publicación además de la copiosa serie de cuentos escogidos que también trae, juntamente con más de treinta trabajos no recogidos, quizás, hasta hoy en volumen, son las *Memorias* del glorioso autor en forma de diálogo y deliciosamente originales escritas en la más pura y justa prosa de Azorin, que se publican por vez primera en este hermoso tomo.

Igualmente acompaña una completísima bibliografía y la biografía del autor por Don Ángel Cruz Rueda. Nadie como D. Ángel Cruz conoce más perfectamente a *Azorin*. Si ahora por su pluma nos deleitamos con el *Azorin* hondoso, modesto, henchido siempre de amor a España, los espa-

ñoles futuros le tendrán el doble agradecimiento de hallar, con una selección de obras cuidadísima, la joya de una biografía que les haga conocer sin el desenfoque ingrato del tiempo la vida gloriosa del que con paso firme ha entrado ya en los más elevados sítiales de la literatura española.

De cómo don Ángel Cruz Rueda ha hecho la selección de obras nos lo dice el mismo Azorin en las frases con las que termina el libro, que nosotros reproducimos, no sin antes reconocer el acierto de la Empresa de la Biblioteca Nueva por el encargo que tanto le ha honrado y que tan bien ha sido llevado a cabo.

«Nota gratulatoria

«En el remate de esta obra he de dar cumplidas gracias a Ángel Cruz Rueda, escritor, catedrático en el Instituto Lope de Vega, de Madrid, caballero limpio y leal, querido amigo, guardador de todos mis libros y escritos sueltos, los cuales yo no conservo. Cruz Rueda ha ordenado las obras, ha escogido en la selva de mis trabajos periodísticos, ha corregido una y otra vez las pruebas con minuciosidad y paciencia, penosamente, como pudiera hacerlo un corrector, hace siglos, en la oficina tipográfica de Plantino o Aldo Manuncio. Sin Ángel Cruz Rueda no hubiera podido formarse esta selección; me declaro yo incapaz para la empresa.

«Y lo que ahora quisiera, lector, es que hubieras encontrado amena—por lo menos, amena—la presente poliantea.—*Azorin*.—Madrid, 1943.»

J. E. F.

DR.

JOSÉ LINARES MONTES

Especialista en enfermedades
de los ojos

■■■

Pasará consulta todos los
miércoles de 12 a 1 y de 4 a 6
en el Hotel Central de esta
localidad.